

RESOLUCION -CD- N° 123/2013

**Salta, 25 de Abril de 2013
Expediente N° 12.736/12**

VISTO: la renuncia presentada por la Lic. Angélica ALARCON APARICIO como miembro titular de la Junta Electoral de la Facultad, debido que es candidata por el Estamento Profesores al Consejo Directivo; y,

CONSIDERANDO:

Que ambas funciones son incompatibles resulta necesario hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO: y en usos de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria 03-13 realizada el 26-03-13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Angélica ALARCON APARICIO como miembro titular de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Hágase saber, remítase copia a interesados, Comisión Coordinadora Electoral y siga a la Junta Electoral de la Facultad.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**